

X LACIGF

Ciudad de Panamá – 04 de agosto de 2017.

Internet en los próximos cinco años en Panamá.

Moderación: Ingeniero César Díaz, LACNIC.

Relatoría: Dra. Raisa Urribarri, ISOC Panamá.

Miembros del panel:

- Elsa de Herrera Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)
- Irving Halman, Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG) Panamá
- Nicolás González Revilla – Cable Onda
- Edwin Castillo, Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)
- Lilia Liu – Cámara de Comercio e Industria de Panamá (CCI).
- Hamzah Hajee, ONG IPANDETEC

La profesora *Elsa de Herrera* (UTP) destacó que, **si bien el acceso y la calidad del acceso son un asunto crucial y clave, se necesita un esfuerzo formativo que fomente el buen uso de las herramientas digitales**, pues “se debe aprovechar lo positivo que traen, pero a la vez, saber calibrar y sortear sus riesgos”. En el ámbito universitario, la docente avizó un futuro con un mayor número de aulas virtuales que garanticen la ampliación de los servicios y, a la vez, la actualización de los programas que se ofrecen de acuerdo con las demandas sociales. Subrayó la importancia de volcar la producción científica a un repositorio web abierto, para hacerla accesible a la consulta de un público más amplio.

El ingeniero *Irving Halman* (AIG) resaltó la necesidad de establecer **alianzas entre el gobierno y el sector privado para lograr el despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones**. Destacó que su gestión consiguió la penetración de acceso a Internet en un 43% y que actualmente es de un 51%. La Red Nacional de Internet (RNI) -afirmó- se propone lograr, mediante el Fondo de Acceso Universal, una penetración de más del 80% de la población en el año 2018, a través de la instalación de puntos de acceso gratuito a Internet. Informó que actualmente se estudia el tráfico de datos dentro de Panamá, y hacia EEUU y Centro América, con el propósito de crear un Centro de Intercambio de Datos, aprovechando los 7 cables de fibra óptica que pasan por Panamá. Se busca reducir los costos de tráfico e impactar positivamente al usuario final en términos de la reducción de las tarifas y el mejoramiento de la velocidad de conexión.

Nicolás González Revilla (Cable Onda) subrayó los esfuerzos del gobierno de Panamá por lograr una mayor conectividad, y llamó la atención sobre la necesidad de **proporcionar un mayor ancho de banda** para satisfacer las necesidades que impondrá el Internet de las Cosas (IoT). Junto con ello, sostuvo que la necesidad de abordar los asuntos relativos a la **ciberseguridad** no debía verse sólo desde el punto de vista público y empresarial, sino desde la perspectiva de los mismos ciudadanos.

Edwin Castillo (ASEP) afirmó que Panamá (sin contar con los centros de acceso público y con base en cifras de las operadoras) tenía un 52% de penetración a Internet. Cerrar la brecha, sin embargo, es una meta muy ambiciosa, acotó. Para facilitar el logro de ese objetivo, y que la conexión llegue a sectores no rentables, señaló como **necesario un mayor despliegue inalámbrico, a través de la telefonía móvil**

celular. Informó que la ASEP había limpiado el dividendo digital, es decir, la banda de 700MHz, ofreciendo a cada operador 30 MHz, sin subasta y al mismo precio. De los 4 operadores, 3 la compraron. “La voz ha perdido sentido, ahora privan los datos”, afirmó. Por ello, viendo la demanda, se limpió también la banda de 1,7 -2,1 GHz para que cada operador pueda acceder a 140MHz y que crezca el ancho de banda, sin un costo excesivo para ellos. Mencionó, al igual que Halman, la posibilidad de establecer un Centro de Intercambio de Datos (*HUB*) para bajar los costos de tráfico. Resaltó también que para desarrollar el IoT se necesita desplegar el IPv6. “Eso es urgente”.

Lilia Liu (Cámara de Comercio e Industria de Panamá) destacó el **cambio de mentalidad empresarial** que ha ocasionado la transformación digital y la urgencia de comprender los cambios para poder seguir sirviendo -y llegando- a los consumidores. Igualmente mencionó los riesgos que imponen las nuevas tecnologías digitales y, en ese sentido, destacó la importancia de desarrollar **políticas de ciberseguridad, en conexión con el ámbito legal y dentro de un modelo de gobernanza donde participen las múltiples partes interesadas.** Aseguró que la CCI contaba con un documento de política de seguridad para los empresarios, y destacó la necesidad de que se preparasen los profesionales capaces de asumir ese reto. Informó además sobre dos estudios realizados por expertos panameños; uno, sobre la visión del ámbito digital panameño al año 2050; y otro, elaborado en conjunto con *Senacyt*, sobre la data científica de Panamá proyectada al año 2040, pues existe un gran desconocimiento sobre lo que se produce en el país en ese ámbito.

Hamzah Hajee (IPANDETEC) se refirió a la **calidad del acceso y a la diferencia** entre el servicio de Internet que se presta en los sectores este y oeste de la ciudad y cómo ello impacta diferencialmente la educación y los negocios. Sobre la regulación destacó lo engorroso de presentar una queja ante el organismo regulador y la urgencia de formar al ciudadano para la defensa de sus derechos digitales. Es necesario -dijo- que los ámbitos jurídico y judicial sean remozados y adaptados a los nuevos tiempos. Sobre la economía digital, manifestó el impacto de las TIC en los modelos de negocio en casi todos los sectores. Como eje innovador, “la economía digital debe apuntar al logro de la equidad para **reducir, no solo la brecha digital, sino la brecha social**”.